



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

HERVEO TOLIMA

ESTADO CIVIL ELECTRÓNICO N°. 023

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO/A	FECHA	CUADERNO	FOLIO/ARCHIVO
Ejecutivo mínima cuantía	73347408900120160004100	BANCO AGRARIO S.A.	ALEXANDER OLMOS GARCÍA	28.04.21	C01	10
Ejecutivo mínima cuantía	73347408900120120007200	BANCO AGRARIO S.A.	MARÍA DOLLY OCHOA DE PINEDA	28.04.21	C01	10
Ejecutivo mínima cuantía	73347408900120120004700	BANCO AGRARIO S.A.	JESÚS MARÍA PINEDA CEBALLOS	28.04.21	C01	11
Ejecutivo mínima cuantía	73347408900120120003500	BANCO AGRARIO S.A.	ORLANDO CASTRO DUQUE	28.04.21	C01	10
Ejecutivo mínima cuantía	73347408900120150000200	BANCO AGRARIO S.A.	LIBARDO ZAPATA SALAZAR	28.04.21	C01	11
Ejecutivo mínima cuantía	73347408900120210001400	JAIRO ALBERTO RÍOS	CARLOS A. CESPEDES	28.04.21	C01	08



Servidumbre	73347408900120200003400	TCE	CLARA OLIVA GRAJALES Y OTROS	28.04.21	C01	50
Ejecutivo mínima cuantía	73347408900120200001500	MARÍA SORANY GIRALDO PINEDA	JOSÉ ALBEIRO MORALES ZAPATA	28.04.21	C01	96

Para efectos y por término de ley, se publican las presentes **PROVIDENCIAS** en el portal web de la Rama Judicial—estados electrónicos, hoy **29 de abril de 2021 a las 8:00 a.m.**, acorde con lo establecido en el artículo 295 del Código General del Proceso. Conste.

HERNAN DARIO LOPEZ ARCILA¹

Secretario.

¹ Firma escaneada conforme al Artículo 11° del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho.